

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

Aena aprueba la licitación de la prolongación de la calle de rodadura paralela a la pista del Aeropuerto de Jerez

- El presupuesto es de 14.965.120 euros
- El plazo de ejecución es de 16 meses

04-mar-08.-El Consejo de Administración de Aena ha aprobado en su última reunión la licitación de las obras de prolongación de la calle de rodadura en el Aeropuerto de Jerez. El presupuesto es de 14.965.120 euros y el plazo de ejecución de 16 meses.

La calle de rodadura citada es paralela a la pista desde la actual T1 hasta la denominada cabecera 02 del Aeropuerto de Jerez. La licitación incluye la construcción de una calle de salida rápida para abandono de pista en aterrizajes por la denominada cabecera 20.

También se construirá un vial de servicio con vallado y la reposición del camino perimetral, así como la demolición del camino y del vallado actuales. Además se realizará la obra civil asociada al nuevo puesto de control de accesos a construirse al norte de la plataforma, en la zona ubicada entre la central eléctrica y la torre de comunicaciones militar.

Otras actuaciones serán la recolocación de la señalización vertical de puntos de espera a 120 metros, la instalación de nuevas luces de protección de pista y semáforos, el borrado y repintado de la nueva plataforma y la ejecución, aneja a la plataforma actual, de la senda peatonal con ajardinamiento como continuación a la existente en la antigua plataforma.

